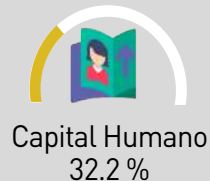
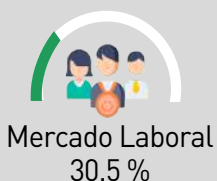
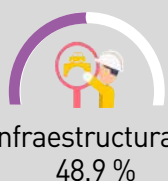
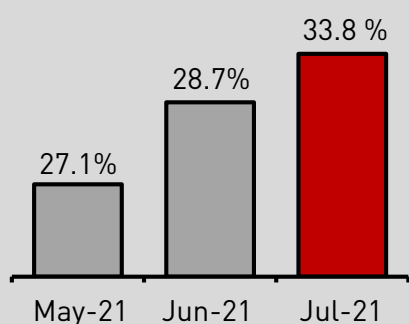


# Plan Nacional de Competitividad y Productividad

Tasa de ejecución del PNCP llega al 33.8% en julio de 2021

## Avances del PNCP



## Balance de los 2 primeros años de vigencia del Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP)

Este 28 de julio se cumplen los 2 primeros años de la aprobación del PNCP. Concebido para situar al ciudadano y a las diferentes instituciones del país como protagonistas de nuestro desarrollo, el PNCP planteó acciones de corto, mediano y largo plazo, cuya implementación involucra un conjunto de esfuerzos de coordinación, seguimiento y de articulación interinstitucional público-público y público-privado. El contexto de implementación del PNCP, que coincidió con la emergencia sanitaria debido al COVID-19, ha exigido al máximo las capacidades y recursos de las entidades públicas para promover la productividad del país como medio para generar un mayor bienestar en nuestra sociedad. Muestra de ello es el nivel de implementación alcanzado por el PNCP en este periodo.

Es destacable el compromiso por parte de nuestras instituciones, miembros del Consejo Directivo del CNCF y entidades responsables de medidas del PNCP durante estos 2 años. Compromiso que será necesario para continuar con la implementación del PNCP e iniciar el proceso de su actualización, así como para continuar con el trabajo conjunto con los gobiernos regionales en la elaboración de sus planes regionales de competitividad y productividad; todo ello para impulsar nuestra productividad y el bienestar de la sociedad.

## Principales hitos cumplidos desde julio de 2019

Como resultado del trabajo conjunto de estos 2 años de existencia del PNCP, se ha logrado superar el 30% de cumplimiento de hitos programados en el PNCP. A la fecha,

entre los principales hitos cumplidos por cada Objetivo Prioritario (OP) se pueden destacar los siguientes:



### OP1. Infraestructura

- **Aprobación del PNIC, mediante Decreto Supremo N° 238-2019-EF (Jul-2019).** Como parte de la medida 1.1 del PNCP que lidera el Ministerio de Economía (MEF), el PNIC permitirá incrementar la productividad y la competitividad del país mediante el cierre de brechas de infraestructura. Asimismo, contiene una cartera de S/ 99 mil millones en 52 proyectos de inversión.

- **Publicación del Plan de implementación y Hoja de Ruta del Plan BIM Perú (Oct-2020),** en el marco de la medida 1.2 del PNCP que lidera el MEF. La Hoja de Ruta define las actividades para el adecuado cumplimiento del Plan BIM Perú, el cual brindará mayor predictibilidad, control y reducción de costos y plazos de la inversión pública.



### OP2. Capital Humano

- **Creación del Marco Nacional de Cualificaciones, mediante Decreto Supremo N° 012-2021-MINEDU (Jul-2021),** contemplado en la medida 2.2 del PNCP, el cual busca establecer una herramienta única para el desarrollo, la clasificación y el reconocimiento de las cualificaciones, presentándolas de forma ordenada en una estructura gradual de niveles, de acuerdo con la secuencialidad y complejidad de los aprendizajes adquiridos en programas formales, no formales o mediante la experiencia laboral.

- **Aprobación de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva, mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU (Ago-2020)**, en el marco de la medida 2.3 del PNCP, la cual tiene como objetivo incrementar el acceso a la educación superior y técnico-productiva con igualdad de oportunidades para todos los peruanos en 2030.



### OP3. Innovación

- **Creación del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados, mediante el Decreto Supremo N° 051-2021-PCM (Mar-2021)**, en el marco de la medida 3.1 del PNCP. El Programa tiene por objeto impulsar, incrementar y consolidar las capacidades en ciencia y tecnología en el país, para generar conocimiento que pueda ser aplicado en la economía, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental.

- **Creación del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación-PROINNOVATE, mediante Decreto Supremo N° 009-2021-PRODUCE (Mar-2021)**. La creación de PROINNOVATE constituye un hito de la medida 3.1 del PNCP que busca impulsar, incrementar y consolidar la innovación, el desarrollo tecnológico, el desarrollo productivo y el emprendimiento en el país.



### OP4. Financiamiento

- **Suscripción del Contrato de Fideicomiso entre PRODUCE y COFIDE y publicación del Decreto Supremo No 375-2020-PRODUCE que Reglamentó la operatividad del Fondo de Capital de Emprendimientos Innovadores – FCEI (Dic-2020)**, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa que creó el referido fondo (Decreto de Urgencia No 013-2020), en el marco de la medida 4.2 del PNCP, con lo cual se transfirió recursos públicos de S/ 70 millones hacia el Fondo de Capital de Emprendimientos Innovadores (FCEI).

- **Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA) operativo e implementado, canalizando recursos hacia pequeños agricultores (Set-2020)** en el marco de la medida 4.3 del PNCP. Este hito se cumplió con el inicio de los desembolsos de recursos del FIFPPA hacia los pequeños agricultores a través de COFIDE y Agrobanco. Entre septiembre 2020 a junio 2021, se han otorgado 8 778 créditos con tasas más bajas por el bono que se entrega de parte del FIFPPA, con lo cual se ha efectuado desembolsos por S/ 100 millones mediante créditos individuales y créditos asociativos a nivel nacional.

- **Elaboración de la Hoja de Ruta-Requerimientos para la adecuación técnica y legal orientada a la emisión de bonos verdes (Ago- 2020)**. Este hito se cumplió con la elaboración de la hoja de ruta por parte del MINAM con apoyo del CNCF, la Dirección General de Tesoro Público (DGTP), el Global Growth Institute (GGGI) y COFIDE. Con el fin de implementar su emisión a nivel local y/o internacional a través de la DGTP, se ha publicado la Resolución Ministerial N° 221-2021-EF/52 (17.07.21), que aprobó el documento marco del Bono Soberano Sostenible denominado “Peru Sustainable Bond Framework”.



### OP5. Mercado Laboral

- **Conciliación administrativa como facultad de la inspección del trabajo (May-2020)**. Hito de la medida 5.8 del PNCP que se cumplió con el Decreto Legislativo N° 1499. La conciliación administrativa laboral es un mecanismo alternativo de solución de conflictos que busca a través de un tercero llamado conciliador arribar a una solución armoniosa entre trabajador y empleador de tal forma que ponga fin al reclamo de naturaleza laboral.

- **Decretos Supremos que aprueban la reestructuración de los programas en materia laboral (Oct-2020)**. En el marco de la medida 5.6 del PNCP, se aprobó la Reestructuración de programas de inserción y promoción de empleabilidad, a través del Decreto Supremo N° 004-2020-TR (Ene-2020). Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 019-2020-TR (Oct-2020), se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”. El programa tiene por objetivo de la generación de empleo temporal destinado a la población en edad de trabajar a partir de 18 años en situación de pobreza, pobreza extrema, afectada parcial o íntegramente por desastres naturales y/o por emergencias. Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 019-2020-TR aprueba la fusión por absorción del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales “Impulsa Perú” al Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”.



### OP6. Ambiente de Negocios

- **Creación del Programa Nacional “Compras a MYPerú”, a través del Decreto Supremo N° 013-2021-PRODUCE (Jun-2021)**, en el marco de la medida 6.4. Este programa busca impulsar la participación de las MYPE en el proceso especial de compras y promover su desarrollo productivo y competitivo, teniendo como beneficiarios a las MYPE productoras de bienes manufacturados especializados y tiene una vigencia de 10 años. Entre sus funciones, destaca identificar y promover la expansión de la demanda de los bienes especializados a través del proceso especial de compras.

- **Estandarización de más de 200 procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad en Gobiernos regionales y locales (Jun-2021)**. Mediante el Decreto Supremo N° 112-2021-PCM, que culmina con la aprobación de 75 procedimientos estandarizados restantes, se da por cumplido este hito perteneciente a la medida 6.11 del PNCP. Este hito busca generar predictibilidad a los administrados y reducir la discrecionalidad de los gobiernos regionales que no cuenten con su TUPA adecuado a las disposiciones vigentes, coadyuvando con el desarrollo del país en el contexto de reactivación económica.



## OP7. Comercio exterior

- **Publicación del Decreto de Urgencia N° 013-2020 (Ene-2020)** que promueve el financiamiento e internacionalización de las MIPYME, emprendimientos y startups, otorgando cumplimiento a uno de los hitos de la medida de política 7.1 del PNCP.
- **Implementación del Modelo de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST)** en Aduanas que da cumplimiento a la medida 7.4 a cargo de MINCETUR. Efectuada en diciembre de 2020, la implementación del FAST permitirá disminuir los tiempos de despacho aduanero, e incrementar la transparencia de los procedimientos de ingreso y salida de mercancías.



## OP8. Institucionalidad

- **Aprobación de la Política de reforma del Sistema de Justicia, mediante el Decreto Supremo N° 012-2021-JUS (Jul-2021).** Esta política contiene 9 objetivos prioritarios: (i) impulsar la gobernanza de datos e interoperabilidad en el sistema de justicia; (ii) facilitar el acceso a la justicia de todas las personas; (iii) modernizar los procesos judiciales no penales; (iv) modernizar los procesos penales y el sistema penitenciario; (v) fortalecer los recursos humanos de las instituciones del sistema de justicia; (vi) mejorar el ejercicio y formación para la abogacía; (vii) fortalecer las políticas anticorrupción y el control disciplinario y ético; (viii) combatir la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar; y, (ix) fortalecer la predictibilidad de las decisiones judiciales y la adecuación normativa.



## OP9. Sostenibilidad Ambiental

- **Culminación de la construcción de 11 rellenos sanitarios según lo reportado por el Ministerio del Ambiente (Jun-21)**, en el marco de la medida 9.2, con el fin de dotar al país con espacios adecuados para la disposición final de residuos sólidos, y constituir junto a las plantas de valorización, Sistemas Integrales de Gestión de Residuos a nivel nacional.

### Avance en el cumplimiento de los hitos del PNCP

En julio de 2021, el PNCP alcanzó un cumplimiento acumulado de 130 hitos de medidas de política desde su lanzamiento en julio de 2019. Este nivel de avance del PNCP se refleja en una tasa de ejecución general de las medidas de política de 33.8%.<sup>1</sup>

El aumento mostrado por la tasa de ejecución del PNCP en el séptimo mes del año es resultado del cumplimiento de 19 hitos

durante este último mes, los cuales se indican a continuación:

- Estándares y requerimientos BIM elaborados (Medida de política 1.2: Plan BIM).
- El Equipo Especializado de Seguimiento a la Inversión remitió el informe que da cumplimiento a 4 hitos de la medida de política 1.6 - Facilitación de la inversión en infraestructura: (i) Priorización de procedimientos municipales a ser estandarizados; (ii) Priorización procedimientos sectoriales a ser estandarizados; (iii) Informe de evaluación de principales cuellos de botella en los proyectos de inversión en infraestructura; y (iv) Hoja de ruta de eliminación progresiva de cuellos de botella implementada.
- Licenciamiento a universidades públicas y privadas concluido (Medida de política 2.3: Aseguramiento de la calidad y articulación de la educación superior técnico-productiva).
- Propuesta del proyecto de Ley que reforma el SINEACE (Medida de política 2.3: Aseguramiento de la calidad y articulación de la educación superior técnico-productiva).
- Propuesta de marco normativo de creación de MNC remitida a la instancia a cargo de su aprobación (Medida de política 2.2: Marco nacional de cualificación (MNC)).
- Articulación de plataformas “Ponte en Carrera” y “Proyecta tu Futuro” en las secciones comunes iniciada (Medida de política 2.5: Observatorio Integrado de Educación y Empleo).
- Mapas de acceso a servicios y mapas de riesgo de provisión de paquetes priorizados implementados (Medida de política 2.7: Gestión territorial para la lucha contra la anemia y el desarrollo infantil temprano).
- Identificación de procesos, roles y cuellos de botella en las líneas de producción de los servicios priorizados del distrito (Medida de política 2.7: Gestión territorial para la lucha contra la anemia y el desarrollo infantil temprano).
- Creación del Sistema de información integrado de la formación docente en servicio (Medida de política 2.12: Desarrollo de competencias de docentes, directivos y formadores de IIEE de Educación Básica en servicio).
- Definición de nuevos cargos directivos e implementación del área de formación docente en la Carrera Pública Magisterial (Medida de política 2.12: Desarrollo de competencias de docentes, directivos y formadores de IIEE de Educación Básica en servicio).
- Proyecto de Ley que rediseña la gobernanza de los recursos en CTI: i) Agencia de Innovación Productiva y ii) FONDECYT Fortalecido (Medida de política 3.1: Gobernanza conjunta de fondos y programas para la CTI).
- Instrumentos de educación financiera difundidos e implementados en los CDE (Medida de política 4.10: Educación Financiera).
- Oficinas Zonales descentralizadas (Medida de política 5.8: Modernización del Sistema de Inspección del Trabajo).

[1] El porcentaje mostrado considera como denominador el número de hitos del PNCP previstos a ser cumplidos en el horizonte de implementación al 2030 (434 hitos). Las cifras de avance de cada mes pueden no coincidir con los registrados en el aplicativo AYNI debido a actualizaciones posteriores en los datos del sistema de monitoreo.

- Guías de operación de la estrategia (elaboración de Planes de Mejora de las MIPYME) (Medida de política 6.2: Homologación de proveedores MIPYME en nuevos sectores).
- Propuesta de política pública en materia de justicia (Medida de política 8.1: Política de reforma del sistema de justicia).
- Estrategia de educación y comunicación sobre consumo responsable, valorización y gestión integrada de los residuos sólidos (Medida de política 9.2: Gestión integral de residuos sólidos).
- Propuesta de política pública en materia de justicia (Medida de política 8.1: Política de reforma del sistema de justicia).
- Estrategia de educación y comunicación sobre consumo responsable, valorización y gestión integrada de los residuos sólidos (Medida de política 9.2: Gestión integral de residuos sólidos).



### Reuniones bilaterales con el Banco Mundial en el marco del ranking Doing Business

Los días 1 y 2 de julio se sostuvieron 9 reuniones bilaterales con funcionarios del Banco Mundial expertos en los indicadores del Doing Business: (i) apertura de negocios; (ii) manejo de permisos de construcción; (iii) obtención de electricidad; (iv) pago de impuestos; (v) protección al inversionista minoritario; (vi) registro de propiedad; (vii) comercio transfronterizo; (viii) cumplimiento de contratos; y, (ix) resolución de insolvencia. Estas reuniones se llevaron a cabo con la finalidad de presentar avances y mejoras en los servicios que brindan las entidades públicas vinculadas a tales indicadores, y así recibir opiniones y comentarios del equipo del Banco Mundial.

Las reuniones contaron con la participaron representantes de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas, el Poder Judicial, la Superintendencia del Mercado de Valores y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual, así como de empresas como Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – Sedapal y Luz del Sur, quienes apoyaron la sustentación de mejoras de servicios durante las presentaciones.

### Participación del CNCF en el evento de Lanzamiento del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú (MNC)

El 21 de julio, se realizó el evento “Marco Nacional de Cualificaciones del Perú: concertación público-privada para el desarrollo de capacidades como factor clave para la competitividad del país” organizado por el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional. El evento contó con la participación de la Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Killa Miranda Troncos, y la Viceministra de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Jeanette Noborikawa Nonogawa. Asimismo, se contó con las exposiciones de representantes de otras entidades e instituciones tales como el Ministerio de la Producción, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, el Consejo Privado de Competitividad y el CNCF.

Por parte del CNCF, José La Rosa Basurco, director ejecutivo, resaltó la importancia del MNC como instrumento articulador de la oferta de formación superior con las demandas productivas, así como los beneficios que su implementación generará a los trabajadores en materia productividad laboral, certificación de habilidades y desarrollo profesional. Además, expresó su satisfacción por la inclusión del MNC en el PNCP y la participación del CNCF en el proceso de aprobación de dicho marco, recalcando su deseo de continuar con el esfuerzo para impulsar su implementación en los próximos años.

## ¡Descarga ya!

El aplicativo AYNi desde tu Smartphone y visualiza cómo se van cumpliendo las medidas e hitos de cada uno de los 9 objetivos prioritarios

